



Resolución de 27 de abril de 2016 de la Consejería de Educación de la Embajada de España en Italia por la que se hace pública la composición de la Comisión Local de Evaluación Final de Educación Primaria del Liceo Español "Cervantes", de Roma y se dispone la constitución de una Comisión de Coordinación de Evaluación para el centro.

En aplicación a lo dispuesto en la Orden ECD/594/2016, de 25 de abril de 2016, por la que se regula la realización de la evaluación final de Educación Primaria en el ámbito de gestión del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, la Consejería de Educación de la Embajada de España en Italia resuelve:

1.- Constituir la Comisión Local de Evaluación Final de Educación Primaria del Liceo Español "Cervantes", de Roma, integrada por:


María Luisa Soriano Martín (Consejera de Educación)

Sagrario Bay Santana (Asesora técnica docente)

Carlos Vidal Díaz Vicente (Director del Liceo)

2.- Disponer la constitución de una Comisión de Coordinación de Evaluación en el Liceo Español "Cervantes", de Roma, que deberá estar formada por el director, jefa de Estudios, profesor tutor del grupo evaluado y coordinador de tecnologías de la información y de comunicación del centro.

En Roma, a 27 de abril de 2016
LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN


María Luisa Soriano Martín